

Planificación participativa. Los territorios de interfaz urbano-rural en San Juan

Participative planning. Urban-rural territories in San Juan Province

Mirta Romero. Arquitecta (Univ. Nac. de San Juan) Magister en Metodología de la Investigación Científica (FACSO - UNSJ). Directora del Instituto Regional de Planificación y Hábitat (IRPha-CONICET). Actualmente es Secretaria Técnica de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño (FAUD-UNSJ). Ha dirigido numerosos proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico y social, como el que da origen a este artículo. directorirpha@faud.unsj.edu.ar

Romina Sales. Arquitecta (Univ. de Mendoza) Doctora en Arquitectura y Urbanismo (Univ. de Sevilla) Becaria postdoctoral por temas estratégicos en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas (IADIZA), Centro Científico Tecnológico (CCT) Mendoza. Integrante del Proyecto que da origen a este artículo. rsales@mendoza-conicet.gob.ar

Resumen

El presente artículo expone los resultados de un proyecto de desarrollo tecnológico y social que tiene como objetivo la elaboración de instrumentos de planificación participativa para la intervención de barrios construidos en la interfaz urbano-rural. Dado que en los últimos años se registra una expansión de las ciudades hacia territorios rurales acentuando procesos de segregación socio-espacial, en San Juan la implementación del Programa Lote Hogar, ha propiciado urbanizaciones en territorios de interfaz urbano-rural en el Área Metropolitana de la provincia que no asimilaron características particulares de la población (caso Barrio Lote Hogar 24) ni infraestructuras para generar conexiones con la ciudad, así como tampoco al fortalecimiento de redes sociales al interior del barrio. Se expone que a través del diseño y aplicación de instrumentos de planificación que incorporen a los actores locales, es posible revertir procesos de segregación socio-espacial. Para esto se presentan recomendaciones a las políticas habitacionales haciendo foco en las particularidades que presentan los barrios en territorios de interfaz urbano-rural, con vistas a su vinculación con la ciudad y la cohesión al interior del barrio.

Palabras clave: Programa Lote Hogar, actores locales, segregación.

Abstract

The present work let us know the result of a project of technological and social development which has as an aim the elaboration of tools for participative planning in the intervention of neighborhoods built in the urban-rural interface.

In recent years it has been detected the expansion of cities towards rural territories producing increasingly social and spatial segregation processes. In San Juan province, the implementation of Lote Hogar Program has led to urbanizations in urban-rural interface territories of the Metropolitan Area of the province. These urbanizations neither have incorporated particular characteristics of their population, (as it is the case of Lote Hogar 24) or the necessary infrastructure to generate connections with the city, in fact, there have not been projected enough spaces in these places to contribute to strengthening social networks towards the inside of the district.

It is sustained that through the design and application of planning tools which incorporates local actors, it is possible to get a reverse in social-spatial segregation processes. Therefore, recommendations as regards housing policies are put forward, focusing on these particularities of neighborhoods in urban-rural interface territories, with the aim of their further interrelation with the city and their cohesion within the neighborhood.

Keywords: Lote Hogar Program, local actors, segregation

Introducción

En América Latina, a partir de la década de 1990, se evidencia una acelerada expansión de centros urbanos hacia suelos productivos, consolidándose áreas metropolitanas extendidas y procesos de segregación socio-espacial (Janoschka, 2002; Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2012; Jirón & Mansilla, 2014; Malmod, Tonelli, & Deiana, 2014). Particularmente en Argentina, la expansión urbana se profundiza en el período 2010-2016 respecto a 2006-2010 y al mismo tiempo, se observa una reducción de la densidad poblacional equivalente a un 10,8% (Lanfranchi, Duarte, & Granero Realini, 2018). Es decir que el crecimiento demográfico no se correlaciona con la expansión de la mancha urbana sobre tierras productivas, observación que permite afirmar que el crecimiento poblacional no resulta una causa directa del crecimiento urbano, sino más bien que se trata de planificación insuficiente (Madaleno y Gurovich 2004; De Mattos 2004). Este proceso genera dificultades de inserción laboral, conectividad y accesibilidad a centros urbanos, falta de servicios urbanos necesarios para absorber las demandas vinculadas a salud, educación, suministro de gas, electricidad y agua, seguridad, gestión de residuos, entre otros (Pirez, 2012)

Bajo esta problemática, a partir del siglo XX, se discuten abordajes teóricos tales como territorios de borde (Bozzano, 1995), periurbano (Barsky, 2005), áreas periurbanas (Frediani, 2010), periferia-periurbana (Le Gall & García, 2010) o transición (Rodríguez & Ghermandi, 2016). Estos conceptos si bien pretenden superar la dicotomía urbano-rural, aún no alcanzan a explicar las particularidades territoriales sin desprenderse de las características urbanas o rurales entendidas por separado (Dalla Torre, Sales, Esteves, & Ghilardi, 2017). En esta línea, se sostiene que los territorios construidos frente a los procesos de expansión urbana, presentan particularidades propias que aún quedan pendientes de incorporar en las políticas habitacionales. Por ello, hacer referencia a territorios de interfaz permite remarcar las particularidades plasmadas por los procesos en los que entran en contacto ámbitos rurales y urbanos y se construyen territorios complejos y singulares.

La consideración de la interfaz en las políticas públicas, implica un abordaje multidisciplinar, ya que se trata de territorios que adquieren entidad propia en la medida en que se encuentran entre dos fases diferentes, que obtienen propiedades de ambas pero que se constituyen a sí mismos como unidades funcionales con características propias derivadas de esa interacción (Barsky, 2005). Frente a esta complejidad, los tomadores de decisiones enfrentan el desafío de atender singulares territorios, planificar, gestionar y asignar recursos. Para ello, resulta de especial interés prestar atención a las demandas que emergen desde el mismo territorio, ya sea en relación a aspectos espaciales (como espacios vecinales, plazas, equipamientos públicos), sociales (seguridad, movilidad, trabajo), o a soluciones tecnológicas vinculadas a la forestación, iluminación, al tratamiento de los residuos, entre otros.

En la provincia de San Juan, esta problemática no resulta ajena teniendo en cuenta el continuo proceso de extensión de la superficie urbana hacia tierras rurales agrícolas. Este proceso se sostiene principalmente a partir de la ejecución de obras de infraestructura que transforman terrenos rurales con potencialidad productiva, en receptores de nuevas urbanizaciones, en desmedro de la densificación de zonas urbanas ya consolidadas y generando altos costos en la provisión de servicios (Taber & Nozica, 2011; Malmod et al., 2014). Asimismo, esta expansión ha contribuido a la configuración de un territorio fragmentado a la vez que ha acentuado procesos de segregación socio-espacial, particularmente hacia los bordes del aglomerado urbano, en los que se conforman los territorios de interfaz urbano-rural (Dalla Torre & Ghilardi, 2013).

Caracterización del caso de estudio

La provincia de San Juan se encuentra situada en el centro oeste argentino. Al norte y al este limita con la provincia de La Rioja, al sureste con la provincia de San Luis, al sur con la provincia de Mendoza y al oeste con la República de Chile. Además de su condición árida la provincia, así como el resto de la región centro occidental de Argentina, es considerada como zona de elevada peligrosidad sísmica. El territorio provincial se divide en 19 departamentos. Al interior del Área Metropolitana de San Juan (AMSJ) se encuentran los departamentos de Capital y las áreas urbanas de los Dptos. de Rawson, Pocito, Santa Lucía, Chimbos y Rivadavia siendo éstos dos últimos los que registran el mayor crecimiento poblacional de la provincia (Figura 1).

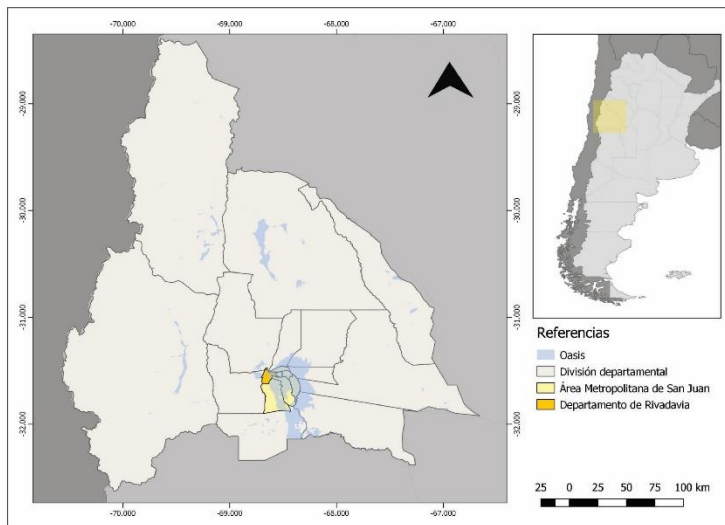


Figura 1. Localización del caso de estudio. Fuente: elaboración propia en base a Atlas Socioeconómico de la Provincia de San Juan – Centro de Fotogrametría, Cartografía y Catastro – Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional de San Juan. Año 2019.

Al interior del departamento de Rivadavia, se encuentra la localidad de La Bebida donde se emplaza el barrio Lote Hogar 24. La Bebida se localiza en el periurbano del Gran San Juan y es una de las localidades más importantes del Departamento Rivadavia, tanto por su antigüedad como por su densidad poblacional. Es una comunidad centenaria, que debe su nombre a que el lugar era reconocido en inicios, por la instalación de bebederos para los animales que trasladaban los arrieros que pasaban por el lugar rumbo a la cordillera. Juntamente con Marquesado es uno de los primeros asentamientos poblacionales del departamento y tiene en la actualidad una población estimada de 22.000 habitantes (Figura 2).

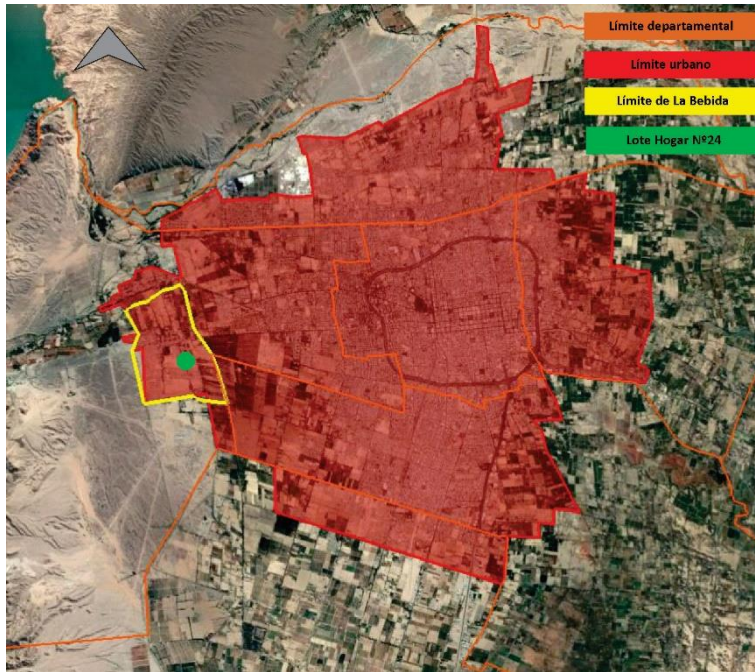


Figura 2. Localidad de La Bebida en la interfaz urbano-rural y localización del barrio Lote Hogar 24. Fuente: elaborado por equipo del PDTS, 2019

A partir de los años 90, la espacialización de esta localidad fue modificada, ya que se establecieron en ella una gran cantidad de villas de emergencia y asentamientos habitacionales espontáneos, y otros promovidos por el Programa de Lote Hogar. Estos fueron reubicados en esta localidad a través de programas gubernamentales, a cargo del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), duplicando en poco tiempo el número de habitantes existentes originariamente. Las viviendas fueron adjudicadas totalmente terminadas, pero no se incluyó pavimento ni cloacas, ya que la red colectora cloacal no llega a esa localidad. Los lugares destinados a espacios verdes fueron contemplados, pero no equipados (Figura 3).

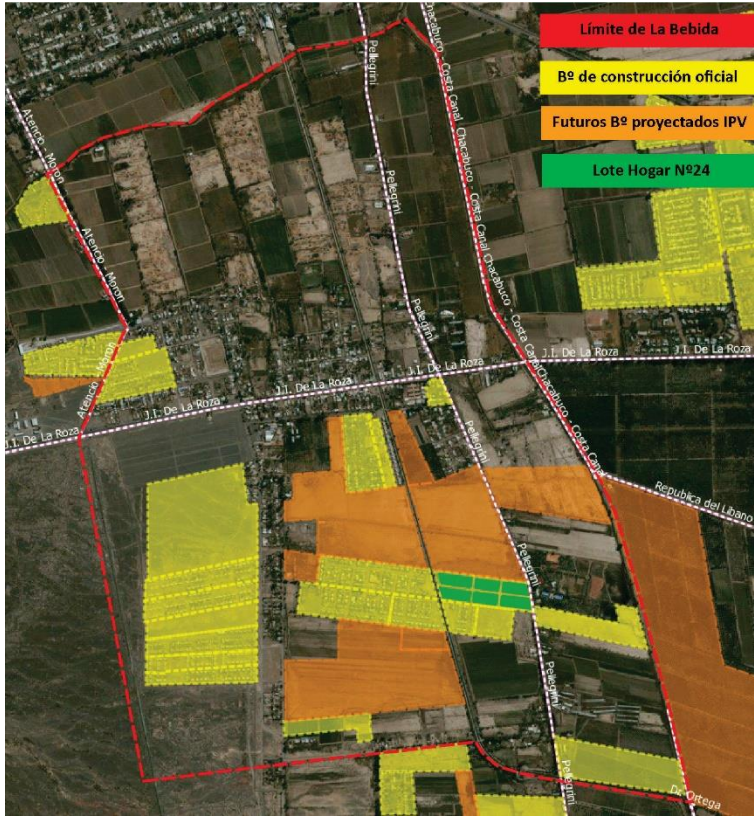


Figura 3. Barrios construidos y proyectados por el estado a partir del 2000. Fuente: elaborado por equipo del PDTs, 2019.

Allí se encuentra el barrio Lote Hogar 24, localizado en el extremo sureste de la localidad. En las adyacencias, se localizan los barrios: Lote Hogar N°30, Bº Los Penitentes I y Los Penitentes II. Comprende un total de 96 parcelas, de las cuales todas son de uso residencial y 16 tienen uso mixto (vivienda y comercio diario). En ellas habitan aproximadamente 400 personas (Figura 4).



Figura 4. Parcelas del Barrio Lote Hogar 24. Fuente: elaborado por equipo del PDTs, 2019.

El eje vial de acceso al Lote Hogar 24 y principal conexión al área, es la calle Carlos Pellegrini. En cuanto a la provisión de infraestructura de servicios básicos, dispone de redes de agua, electricidad y

gas, si bien sólo algunas viviendas están conectadas a esta última. Sin embargo, no cuenta con conexión a red de cloacas. Existe el servicio de recolección de residuos y transporte público a través de una única línea de colectivos.

El Programa Lote Hogar

Los programas habitacionales llevados adelante en la provincia de San Juan, como en gran parte de las provincias argentinas, han combinado las obras realizadas a través de fondos de coparticipaciones del FO.NA.VI (Fondo Nacional de la Vivienda), con aquellas que emergen de los distintos programas nacionales de vivienda y hábitat, como el Programa Federal (PFV), al que corresponde el mayor porcentaje tanto en construcción como en mejoramientos. A esto se suma el financiamiento de viviendas a través de fondos provinciales, que tratan de paliar la reducción presupuestaria de los últimos años y que lleva adelante el IPV, así como del Programa Lote Hogar, destinado a sectores que no pueden acceder a los anteriores. Mayoritariamente, la política habitacional ha tenido como destino preferencial la periferia urbana del Gran San Juan.

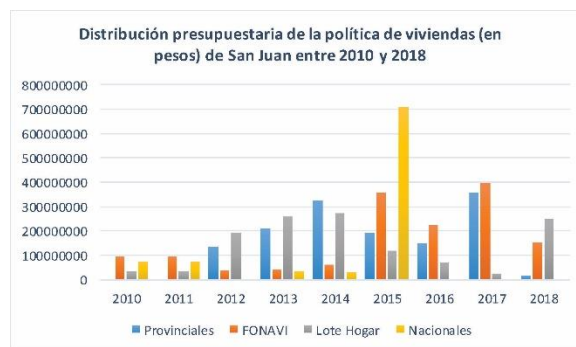


Figura 5. Distribución presupuestaria de la política de viviendas en San Juan. Fuente: Instituto Provincial de la Vivienda.

El Lote Hogar puede señalarse como una política pública acertada en tanto permitió dar respuesta al déficit habitacional cuantitativo. Fue implementado en 1984 y hasta 2007 se construyeron 4500 viviendas, distribuidas en 65 Barrios. Actualmente están en ejecución 355 viviendas (Entrevista a agente estatal, 2019). En sus inicios, el programa estuvo destinado a brindar asistencia habitacional a familias carenciadas, bajo el sistema o régimen de ayuda mutua. Se creó mediante la Ley provincial N°5287 del año 1984, con el objetivo de erradicar "villas de emergencia y evitar nuevos asentamientos por falta de lotes, a la vez que permitir que las familias de bajos recursos puedan interactuar con la sociedad y la ciudad" (Gobierno de San Juan, 1984). Originalmente consistió en adjudicar terrenos a familias inscriptas en el Plan, con la exigencia de que se establecieran en el lugar en una vivienda precaria, con la posterior dotación de materiales de construcción, guía técnica y seguimiento de obra para la construcción de la vivienda unifamiliar definitiva. Una de las características a destacar del Programa es que las construcciones de las viviendas se realizarían por los propios adjudicatarios asistidos técnicamente por el Estado mediante autoconstrucción. Para ello, la Autoridad de aplicación preveía la totalidad de los materiales necesarios de acuerdo al avance que registrara la obra.

Cabe resaltar que, si bien en la Ley se enuncia que la adjudicación de viviendas se debe realizar considerando el lugar de trabajo del beneficiario para evitar desplazamientos innecesarios, los datos de campo del caso seleccionado indican que esto no ha sido cumplido. Sumado a ello, la Ley indica también que los terrenos fiscales, donde se prevé la construcción de los nuevos barrios, deben ser proporcionados por el municipio. Esta característica provoca que los gobiernos locales tomen sus propias decisiones al respecto, generando una planificación fragmentada en la cual, dependiendo del criterio y disponibilidad de cada gobierno local, se definirán criterios segmentados para la construcción del hábitat.

Los datos de campo indican que el programa no tuvo los resultados esperados, ya que a mayoría de los pobladores permanecieron mucho tiempo inactivos en sus viviendas precarias sin poder terminar las

viviendas definitivas, por desconocimiento técnico para llevar a cabo las construcciones, por falta de materiales y en algunos casos, por falta de tiempo. Con estas dificultades, en el año 2006 se elimina ese sistema y mediante licitación se terminan 2400 viviendas, ejecutándose 2100 más durante el 2007.

Según entrevistas a agentes estatales, el programa fue discontinuado en 2008 y retomado a partir de 2016. Actualmente están en ejecución mediante licitación 355 viviendas, en departamentos ubicados fuera del Gran San Juan: Albardón, San Martín, 25 de Mayo, 9 de Julio, Calingasta y Jáchal. El Municipio provee el terreno, presenta el proyecto, que sólo contempla la vivienda – subsidiada al 100%- y los servicios básicos y llama a licitación.

La Planificación participativa como estrategia

En el campo del planeamiento y el diseño, el principio que sustenta la aplicación y el desarrollo de metodologías participativas se basa en la conciencia de que los habitantes no sólo aportan información básica sobre sus necesidades y aspiraciones, sino también soluciones viables y adecuadas (Durston, 1999; Jeri, Boyco, & Letelier, 2018). También reconoce que esto sólo se resuelve a partir de la integración, de manera activa y corresponsable con los diferentes actores, en el reconocimiento de que el entorno construido resulta más adecuado a las necesidades y aspiraciones de sus habitantes, si éstos se involucran de manera activa en su producción, en vez de ser tratados como consumidores pasivos. La introducción de metodologías participativas en el planeamiento y el diseño supone, desde luego, una aproximación no convencional a la manera de ejercer estas disciplinas. Los técnicos y profesionales que se involucran en el desarrollo y la aplicación de técnicas participativas reconocen que el mejoramiento de las condiciones de vida requiere el aporte esencial de la participación activa de los habitantes, con el fin que las transformaciones habitacionales y urbanas se lleven a cabo de acuerdo con los intereses y expectativas de los habitantes del barrio (Romero Fernández & González, 1999; Jeri et al., 2018).

Con este marco, en el Barrio Lote Hogar 24 se trabajó con un concepto de desarrollo integral sustentado en una serie de criterios teórico-metodológicos que incluyeron, entre otros, la utilización del proyecto urbano como herramienta que permite articular los aspectos físicos con los sociales, buscando contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del barrio. Las acciones en esta línea, buscan incorporar a distintos actores sociales en forma positiva a partir de explorar e investigar la mejor manera de dar respuesta a los objetivos estratégicos definidos participativamente y a las problemáticas asociadas al "déficit de ciudad". Dada la complejidad de las mismas, se consideró imprescindible el aporte específico y complementario de las distintas disciplinas que componen el equipo profesional responsable del proyecto, desde el momento mismo de la iniciación y hasta la formulación de una propuesta integral de intervención.

Uno de los ejes centrales, fue lograr la organización y el involucramiento de la población del barrio durante el proceso, que necesariamente va a trascender el plazo y los objetivos específicos del Proyecto. Ello requirió el diseño de las estrategias y actividades dirigidas a promover la participación social de los habitantes del barrio y la búsqueda de las formas organizativas adecuadas a su realidad. Entre ellas se incluyeron la capacitación en diferentes aspectos, fundamentalmente en relación a todos los procesos de organización barrial y vecinal; el acompañamiento social, destinado a promover la participación social de los habitantes del barrio y la búsqueda de las formas organizativas adecuadas a su realidad. También, la asistencia técnica, el asesoramiento y la orientación en la solución de problemas e inquietudes derivadas del proceso de rehabilitación urbana y la consolidación de la organización barrial (Arturo & Contreras, 2017).

Los procesos participativos

Los procesos participativos han tenido lugar desde la elaboración del diagnóstico, que permitió definir la prioridad de las intervenciones. Se realizaron censos, relevamientos (Figura 6), entrevistas, talleres participativos y mapeos colectivos (Figura 7).



Figura 6. Relevamiento físico del estado actual del edificio de la unión vecinal. Foto: equipo del PDTs, 2019.



Figura 7. Taller de mapeo colectivo. Foto: equipo del PDTs, 2019.

Luego del procesamiento de datos, se identificó que las principales problemáticas vinculadas a los aspectos físico-espaciales, giran alrededor de la falta de espacios públicos, la necesidad de construcción de acequias y veredas, una mejor iluminación de plazas y calles del entorno y la mejora

de las condiciones de circulación con la generación de ciclovías. Entre las principales preocupaciones, también se incluye la construcción de pasarelas para peatones sobre el canal Marquesado, que proveyeran de una circulación segura para peatones y ciclistas, la protección del área contigua al canal, el resguardo y señalización de paradas de transporte público, las obras para asegurar la accesibilidad de personas con movilidad reducida, terminación de infraestructuras y la gestión para la conexión de los vecinos a la misma, entre otras.

Desde el punto de vista socioeconómico, se trata de una población que presenta indicadores de vulnerabilidad alta en relación a la participación en el mercado de trabajo (niveles de informalidad, ocupaciones precarias), a la propiedad de la vivienda y el nivel promedio de ingresos, lo que repercute en que un importante porcentaje de los habitantes se encuentren por debajo de la línea de pobreza, aunque existe un pequeño núcleo que se encuentra en mejor situación socioeconómica. Estos indicadores se contrarrestan con los indicadores relacionados a salud y educación, donde no se observan situaciones críticas, que se complementan con buenos niveles de cobertura sanitaria, asistencia escolar y también de seguridad social.

En cuanto a aspectos organizativos surgió como prioridad la necesidad de formalizar la constitución de la unión vecinal como instrumento de gestión para la resolución de los problemas barriales, así como la organización de talleres comunitarios para adultos y de prácticas deportivas para los jóvenes del barrio. Al respecto, el equipo del PDTs está acompañando la reorganización de la Unión vecinal y está asesorando a la comisión que se ha propuesto, para la obtención de la personería jurídica, en coordinación con el área de Relaciones Institucionales de la Municipalidad.

Asimismo, se está consolidando la constitución de una Escuela de football para niños y niñas del Lote 24 y los barrios aledaños. La labor que los padres están llevando adelante está siendo apoyada por la Municipalidad y el Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social del Gobierno de la Provincia. Igualmente, se está acompañando a los vecinos para que obtengan la regularización de la situación dominial de los terrenos. En esta línea, se ha logrado la inclusión de las siete familias que se habían asentado informalmente en el predio de la Unión vecinal, al listado de familias a incorporar en el nuevo barrio que va a construir el Instituto Provincial de la Vivienda en la localidad de La Bebida.

Sumado a ello, se ha diseñado y está en trámite de aprobación por la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (DPDU) el proyecto del edificio para la Unión vecinal y vestuarios y sanitarios para el equipo infantil de football (Figura 8). Se ha conseguido la factibilidad de a DPDU para su construcción, y se está tramitando la mensura del terreno por la municipalidad y su cesión a la Unión Vecinal.



Figura 8. Propuesta arquitectónica de unión vecinal. Modelado 3d elaborado por equipo del PDTs, 2019.

Paralelamente, se está trabajando, en coordinación con el equipo técnico del Municipio, en el diseño de una propuesta integral de espacios públicos, que incluye tanto al Lote Hogar N° 24 como a los barrios Penitentes I y II, colindantes (Figura 9).



Figura 9. Propuesta de diseño de espacios públicos del Barrio Lote Hogar 24 y alrededores. Fuente: elaborado por equipo del PDTs, 2019.

El trabajo realizado con el equipo permitió diseñar propuestas de espacios públicos, consensuadas con vecinos y vecinas, que permitan integrar al Lote Hogar 24 con barrios contiguos a través de un sistema de espacios verdes y recreativos, con funciones complementarias, así como en un proyecto de equipamientos urbanos. Los procesos participativos para la elaboración de las propuestas permitieron también articular con los responsables técnicos del Municipio y con responsables de las reparticiones del Gobierno de la Provincia: Hidráulica, IPV, DPDU, etc. según sea el caso.

Consideraciones finales

En el presente artículo se expusieron los resultados obtenidos en torno a los instrumentos de planificación participativa en la intervención de barrios caracterizados y por las particularidades que presentan los territorios de interfaz urbano-rural. Al respecto, los antecedentes indican que, si aun existiendo políticas habitacionales que pretenden dar respuesta al déficit habitacional existente, se advierte que aún no alcanzan a incorporar las voces de los actores locales tanto en su diseño como en su aplicación. Asimismo, esto genera particularmente en los territorios de interfaz urbano-rural la reproducción de procesos de segregación socio-espacial. En este sentido, afirmamos que comprender y atender las demandas emergentes del mismo territorio, considerando al mismo tiempo sus singularidades y complejidades, permitiría a las políticas habitacionales reajustar los lineamientos para mejorar los resultados obtenidos.

Los datos de campo nos permiten afirmar que el Programa Lote Hogar, si bien funcionó como respuesta concreta a la necesidad habitacional de sectores sociales vulnerables, mantuvo y en algunos casos acentuó situaciones de segregación socio-espacial. En el caso seleccionado, entre los efectos más inmediatos es posible advertir una falta de integración de grupos provenientes de distintos sectores del área metropolitana para lo cual, los insuficientes espacios públicos en los barrios proyectados han acentuado una reducción de las posibilidades de interacción social. Esto ha disminuido

tanto la movilidad social como el acceso a oportunidades laborales y a servicios urbanos. De la misma forma, la segregación socio-espacial ha sido uno de los principales factores de extensión de redes de riesgo, vinculadas a violencia familiar, a altos niveles de deserción escolar, altos índices de consumo de drogas y de delincuencia, entre otros indicadores. Estos efectos asociados a una concepción pública muy acotada de hábitat, se complementan con otros déficits menores, de orden infraestructural, ligados a una urbanización incompleta, con falta de redes de servicios, de veredas, cordones, cunetas de riego para el arbolado, de alumbrado público, de equipamientos y de elementos que mejoren la seguridad vial y disminuyan el riesgo derivado de la proximidad a canales de riego.

En un proceso de construcción colectiva llevado adelante principalmente a través de talleres participativos, se están desarrollando propuestas consensuadas para proponer soluciones a las problemáticas identificadas. A través de la metodología propuesta, es posible afirmar que los instrumentos de planificación para la intervención en barrios, que incorporen a los actores locales y sus espacios de intercambio social o de acciones colectivas, resultan claves para favorecer la integración y la vinculación con los centros urbanos. Por esto, resulta oportuno atender metodologías de intervención urbana que permitan integrar aspectos arquitectónicos y urbanos con nuevos modelos de convivencia que apunten a la integración social. Se entiende que la propuesta, destinada a fortalecer identidades, puede servir para su aplicación a otros sectores urbanos con contextos de baja cohesión y alta vulnerabilidad social, a partir de la articulación de acciones entre universidad, municipalidad y sociedad para el mejoramiento de las condiciones de vida de estos sectores urbanos.

Bibliografía

ARTURO, J. A., & CONTRERAS, J. (2017). El espacio público, clave para la renovación social y físico-espacial. *Revista Andinas*, (06), 1-10. Recuperado a partir de <http://www.faud.unsj.edu.ar/revista-andinas/andinas-digital/207-el-espacio-publico-clave-para-la-renovacion-social-y-fisico-espacial/>

BARSKY, A. (2005). El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires. *Scripta Nova Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, IX (194). Recuperado a partir de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-36.htm>

BOZZANO, H. (1995). Territorio y estructura urbana. Aporte metodológico para el análisis de la Región Metropolitana de Buenos Aires. En *Primeras Jornadas Platenses de Geografía*. La Plata. Recuperado a partir de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6798/ev.6798.pdf

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, N. U. (2012). Población, territorio y desarrollo sostenible. Santiago de Chile. Recuperado a partir de <https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/2012-96-poblacion-web.pdf>

DALLA TORRE, J., & GHILARDI, M. (2013). Segregación socio-espacial en la periferia del área metropolitana de Mendoza, Argentina. Las estrategias de los excluidos urbanos. *Revista Eletrônica da Associação dos Geógrafos Brasileiros*, (17), 8-38.

DALLA TORRE, J., SALES, R., ESTEVES, M., & GHILARDI, M. (2017). Las particularidades de las fronteras urbano-rural en el ordenamiento territorial. En *Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial*. Mendoza, Argentina.

DE MATTOS, C. (2004). De la planificación a la governance: implicancias para la gestión territorial y urbana. *Paranaense de desenvolvimento*, (107), 9-23.

DURSTON, J. (1999). Construyendo capital social comunitario. *Revista de la CEPAL*, 103-118.

FREDIANI, J. (2010). Lógicas y tendencias de la expansión residencial en áreas periurbanas. El partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina, entre 1990 y 2010. Universidad Nacional de La Plata.

GIOBELLINA, B. (2011). La defensa del suelo agrícola de calidad como recurso finito y estratégico para la soberanía alimentaria y la sustentabilidad local y global. El caso de la Huerta del gran Valencia. Universidad Politécnica de Valencia. Departamento de Urbanismo.

GOBIERNO DE SAN JUAN. (1984). Ley de Lote Hogar N° 5285. San Juan.

JANOSCHKA, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *EURE*, 28(85). Recuperado a partir de <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008500002>

JERI, T., BOYCO, P., & LETELIER, F. (2018). Manual metodológico: acción vecinal territorial. Modelos de innovación social para el desarrollo participativo de territorios vecinales. Concepción, Chile: Universidad Católica del Maule y SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación.

JIRÓN, P., & Mansilla, P. (2014). Las consecuencias del urbanismo fragmentador en la vida cotidiana de habitantes de la ciudad de Santiago de Chile. *EURE*, 40(121). Recuperado a partir de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0250-71612014000300001&script=sci_arttext&lng=en

LANFRANCHI, G., DUARTE, J. I., & GRANERO REALINI, G. (2018). La expansión de los Grandes Aglomerados Urbanos argentinos. Buenos Aires. Recuperado a partir de <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2018/02/197-DPP-Ciudades-La-expansión-de-los-Grandes-Aglomerados-Urbanos-argentinos-Lanfranchi-Duarte-Granero-Enero-2018-1.pdf>

LE GALL, J., & GARCÍA, M. (2010). Reestructuraciones de las periferias hortícolas de Buenos Aires y modelos espaciales ¿Un archipiélago verde? *EchoGéo*, (11), 1-17.

MADALENO, I., & GUROVICH, A. (2004). "Urban versus rural" no longer matches reality: an early public agro-residential development in periurban Santiago, Chile. *Cities*, 21(513-526).

MALMOD, A., TONELLI, I., & DEIANA, S. (2014). Crecimiento urbano periférico. Planificación y mercado de suelo en la ciudad de San Juan, Argentina. En XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (pp. 1019-1025). La Plata.

PIREZ, P. (2012). Servicios urbanos: la crisis de los modelos (entre lo privado y lo público, lo mercantil y desmercantilización). En A. (coord. Ziccardi (Ed.), *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social* (pp. 349-373). México: Siglo XXI.

RODRÍGUEZ, N., & GHERMANDI, L. (2016). Análisis general de la interfase natural-urbana y de la terminología QUE la describe. *Vivienda y Ciudad*, 3, 67-76.

ROMERO FERNÁNDEZ, G., & GONZÁLEZ, R. (1999). Participación, planeamiento y diseño del hábitat popular. México: Red XIV.B.

TABER, E., & NOZICA, G. (2011). Problemáticas del crecimiento urbano sobre áreas rurales en sistemas de oasis. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, (6).